

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ 21 OCT 2022	REG. 1220
FIRMA: 	ENTRÓ 11:29

NOTA N° 378 /22. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 21 OCT 2022

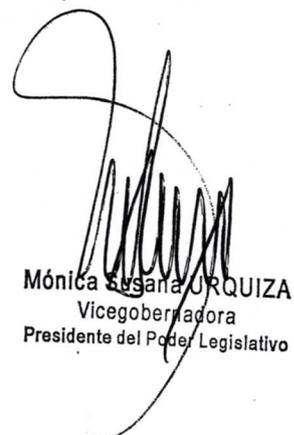
SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Lorena Soledad PRALONG, D.N.I. N° 34.414.885, Legajo N° 3441488500, quien se desempeña en el Hospital Regional de Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Damián LÖFFLER, Integrante del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha que corresponda y por el término de trescientos sesenta y cinco días (365).

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo  
Bloque Movimiento Popular Fueguino

"2022- 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

NOTA N° 2422.-  
LETRA: L.P.D.A.L.-

Ushuaia, 18 de Octubre del 2022.-

Sra.  
Presidente  
del Poder Legislativo  
Dña. URQUIZA MONICA  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 1259	19 OCT. 2022	16:57
FIRMAS		folios

De mi mayor consideración:

~~Cristian RIGOLI  
Jefe Dpto. Trámite Documental  
Dirección Despacho Presidencia  
Poder Legislativo~~

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar los trámites pertinentes para obtener LA ADSCRIPCION DE LA SRA. PRALONG LORENA SOLEDAD D.N.I. N° 34.414.885 LEGAJO 3441488500, al termino de 365 días, perteneciente a Gobierno de Tierra del Fuego (Ministerio de Salud- Hospital Regional R.G.), a la Legislatura Provincial quien se desempeñara en mi despacho.-

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional N ° 2058/85, Anexo I Punto 2.3 Reglamentario de la Ley Nacional N ° 22.251.-

Sin otro particular lo saludo atte.-

  
Damián LÖFFLER  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo